

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de La Victoria**

Núm. 1.287/2023

DON JOSÉ ABAD PINO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LA VICTORIA (CÓRDOBA).

Doña Sandra Lorente Medina, solicita celebrar matrimonio civil en este Ayuntamiento el día 15 de abril de 2023, y que el mismo sea oficiado por la Teniente de Alcalde, doña Inmaculada Jiménez de Toro,

vista acta notarial nº 3.306 (Gex 1908/2023) y de acuerdo con lo establecido en el artículo 51 del Código Civil y 44 del ROF,

**HE RESUELTO:**

Delegar en la Teniente de Alcalde, doña Inmaculada Jiménez de Toro, la celebración del matrimonio civil entre doña Sandra Lorente Medina y don Jiexun Zhang, lo que se hace público para general conocimiento.

La Victoria, 31 de marzo de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde, José Abad Pino.